ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

COMUNICACIÓN OFICIAL INTERNA

Radicado: **20193400235813** de 10-07-2019

Bogotá D.C, miércoles 10 de julio de 2019

PARA: Sandra Margoth Velez Abello

DE: Gerencia de Artes Audiovisuales

ASUNTO: Envío Acta de Inicio contrato No. 1394-2019

cordial saludo,

Por medio del presente oficio me permito enviar el acta de Inicio original del Contrato No. 1394-2019, suscrito con SERIES LTADA.

Cordialmente,

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIE
Gerente de Artes Audiovisuales

Proyectó: Brenda Coca – Contratista Cinemateca de Bogotá
Revisó: Ivan Leonardo Rozo Ramírez – Contratista Cinemateca de Bogotá

Anexos: Acta de Inicio

Instituto Distrital de las Artes
Carrera 8 No. 15 46, Bogotá D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes	GESTIÓN JURÍDICA	Código: 1AP-GJU-F-08
		Fecha: 22/01/2016
	ACTA DE INICIO	Versión: 3
		Página: 1 de 2

EJECUCIÓN:	**CLASE DE CONTRATO:**	
Fecha de Suscripción: 11 de junio de 2019 Fecha y N° de Registro Presupuestal: 5 de junio de 2019 CRP No 2294-2295 Fecha de Aprobación de Garantías: 13 de junio de 2019	PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONSULTORÍA OBRA SUMINISTRO COMPRA VENTA INTERADMINISTRATIVO OTROS	X

ACTA DE INICIO	
CONTRATO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**N°:** 1394-2019
CONTRATISTA: SERIES LTDA, representada legalmente por LUIS CARLOS LOAIZA CUBIDES	**Nit:** 860511911-8 **C.C. N°: 19.314.092**
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA DOTACIÓN TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA PARA LA SALA MULTIFUNCIONAL DE LA CINEMATECA DE BOGOTÁ Y DEMÁS ELEMENTOS DE DOTACIÓN REQUERIDOS ACORDE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA ENTIDAD
SUPERVISOR / A	Paula Cecilia Villegas Hincapié- Gerente de Artes Audiovisuales
VALOR TOTAL	El valor del contrato que se pretende realizar asciende a la suma de CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($169.473.969) INCLUIDO IVA, el cual incluye todos los impuestos, tasas y contribuciones que se puedan generar con ocasión del contrato
PLAZO	El plazo de ejecución de este contrato será de tres (3) meses y quince (15) días contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento del último requisito de perfeccionamiento y ejecución.

El día 13 de junio de 2019 se reunieron LUIS CARLOS LOAIZA CUBIDES, identificado con Cédula de Ciudadanía N° 19.314.092, actuando como representante legal de SERIES LTDA identificada con **Nit:** 860511911-8 en su calidad de Contratista y Paula Cecilia Villegas Hincapié- Gerente de Artes

mcd.

Audiovisuales, en su calidad de supervisora del contrato N°.1394-2019 con el fin de suscribir la correspondiente acta de inicio del CONTRATO en la fecha, una vez verificada la aprobación de la garantía por parte de la Oficina Asesora Jurídica del IDARTES.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta el plazo del contrato el mismo termina el día: 27 de septiembre de 2019.

En constancia de lo anterior, se firma por quienes intervinieron:

EL CONTRATISTA

LUIS CARLOS LOAIZA CUBIDES
Representante legal de SERIES LTDA

EL SUPERVISOR

PAULA CECILIA VILLEGAS HINCAPIÉ
Gerente de Artes Audiovisuales

mcq.